

Pereira (Risaralda), 13 de abril del 2026.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA.
LA GERENCIA SECCIONAL RISARLDA.**

Procede a notificar por aviso a la señora **EVELIO DE JESUS CORREA DÍAZ**, con Cédula de ciudadanía **Nº 4.352.484**, en ejercicio de las funciones que le otorga el Decreto 4765 de 2008 y en particular el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011).

Acto Administrativo a Notificar	Resolución No 00024004 del 10 de octubre de 2025.
Procedimiento Administrativo Sancionatorio	RIS. 2.36.0-82.003.2021-004.
Persona a Notificar	EVELIO DE JESUS CORREA DÍAZ.
Dirección Notificación	Predio Regalo – Villa Los Ángeles, Vereda La Nubia, Apia (Risaralda).
Procede Recurso	Si

Se hace constar que una vez entregado el aviso y el Acto Administrativo a notificar, se entiende notificado a partir del día siguiente de su entrega.

Dado en Dosquebradas (Risaralda), a los ___ días de mes de _____ del año _____.


CARLOS EDILQUER GUERRERO HOYOS
GERENTE (E) SECCIONAL RISARLADA.

Elaboró: Sebastián Velásquez Giraldo.